

Barcelona, 30 de octubre de 2015

**EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Querido consejero y amigo:

En el marco de nuestras actividades ante el Consejo de la Abogacía Europea (CCBE) se están desarrollando importantes reflexiones sobre el Futuro de la Abogacía de las que es mi deber, como Jefe de Delegación, tenerte informado.

En primer lugar, CCBE ha creado un Comité “ad hoc” para reflexionar sobre el Futuro de la profesión y el de CCBE. En anexo I a esta circular, encontrarás una carta en la que la Presidenta de CCBE, María Slazak, nos solicita colaboración al respecto. Por lo tanto, estaríamos muy interesados en conocer si en tu Colegio tenéis una actividad similar (en el ICAB, p.ej., sería el equivalente de la Comisión de Prospectivas socio-profesionales) o si consideraréis su puesta en funcionamiento en un futuro próximo.

En segundo lugar y en relación a este tema, quisiera también llamar tu atención sobre la consulta de la Comisión Europea (anexo II) titulada “Marco regulador para las plataformas, los intermediarios online, los datos y la computación en la nube y la economía colaborativa”. La consulta está también disponible para su respuesta online a través de este enlace:

<https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/6906074f-1cca-44ea-aed7-e3fa659e645e?draftid=cff01234-8eaf-4b1b-9108-132b842478c2&surveylanguage=ES&serverEnv=> .

Su plazo de respuesta es el 30 de diciembre y creemos que debe dársele difusión y tratamiento para que la voz de la Abogacía institucional y de las y los profesionales pueda ser debidamente escuchada.



Te ruego por ende que nos indiqués a la dirección carme.adell@icab.cat c/c bruselas@abogacia.es vuestras acciones en ambos sentidos antes del 14 de diciembre a fin de poder coordinar, a través de Carme Adell, miembro de la Delegación ante CCBE y de nuestra Delegación en Bruselas el desarrollo de este trabajo que debe ayudarnos a lograr una Abogacía más fuerte, como actora esencial de nuestro Estado de Derecho.

Atentamente,

Oriol Rusca i Nadal

Jefe de la Delegación ante CCBE

Vicepresidente de Relaciones Internacionales